



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.026			ESTADO PUBLICADO 15 DE FEBRERO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2010 – 00053	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	JACINTO ORIOSTO AGUILLON GUZMAN	14 – 02 - 2023	ORDENA CORRER TRASLADO	1
2022 – 00160	PRUEBA EXTRAPROCESAL – AMPARO DE POBREZA	SOLICITANTE: MIRYAM CECILIA HERNANDEZ DAZA	_____	14 – 02 - 2023	ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO	1
2022 – 00180	FAMILIA – REGULACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	KAREN MARCELA CARDENAS MORA	RICARDO TORRES MORENO	14 – 02 – 2023	INADMITE DEMANDA Y CONVOCA A AUDIENCIA CONCILIATORIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 15 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.



BERTHA MILENA DIMAS MORILLO
SECRETARIA